



Resolución OIR.SSF-119/2015.

Versión pública por supresión de datos personales. Art. 30 LAIP.

San Salvador, 21 de octubre del dos mil quince.

Licenciada

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Presente

Me refiero a su solicitud de información formulada a la Superintendencia del Sistema Financiero –en adelante SSF-, en fecha 08 de octubre de 2015, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), por medio de la cual solicita acceso a lo siguiente:

1. Detalle de los bancos de la competencia (*el más actualizado que tenga*),
2. Clasificación de los depósitos por zona geográfica por municipios (*el más actualizado que tenga*) y
3. Clasificación de los depósitos por zona geográfica por entidades. (*el más actualizado que tenga*).

I. Sobre la información solicitada

Recibida y analizada la solicitud de información y los requerimientos que contiene, se procedió a realizar la búsqueda de lo solicitado para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en lo referente a la resolución que debe entregarse al solicitante.

En ese contexto, se realizaron las consultas e indagatorias correspondientes en la Unidad Central de Información, obteniendo como resultado que lo solicitado se encuentra publicado en el sitio web institucional www.ssf.gob.sv, por lo que en el marco de lo señalado en el artículo 74, literal b. de la LAIP, es pertinente indicarle al solicitante los enlaces al lugar donde se encuentra la información.

Por tanto, la infrascrita Oficial de Información de la Superintendencia del Sistema Financiero emite la siguiente



II. Resolución:

1. Conceder el acceso a la información solicitada, proporcionando los enlaces para el acceso electrónico a lo solicitado de la siguiente manera:

-Detalle de los bancos de la competencia: <http://www.ssf.gob.sv/index.php/agencias> en sitio web www.ssf.gob.sv Temas/Entidades Supervisadas/Agencias.

-Clasificación de los depósitos por zona geográfica por municipios y clasificación de los depósitos por zona geográfica por entidades:

http://www.ssf.gob.sv/html_docs/boletinesweb/bjunio2015/Boletin_abril_junio_2015.pdf en sitio web www.ssf.gob.sv Estadísticas/ Boletín Estadístico del Sistema Financiero/ Índice General Boletín Estadístico/ Abril-junio 2015/ Capítulo III. Bancos/ 21. Depósitos por municipio.

2. Comunicar a la solicitante la presente resolución a la dirección electrónica XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX proporcionada en la solicitud de información.

NOTIFÍQUESE.

Sin otro particular,

ORIGINAL FIRMADA POR OFICIAL DE INFORMACIÓN

Francisca Elizabeth Salinas Álvarez
Oficial de Información
Superintendencia del Sistema Financiero